

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo miércoles, **23 de Diciembre de 2015, a las 12,00 horas**, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 20 de Diciembre de 2015.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General

ORDEN DEL DIA

- 1º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Expediente 18/2015.
- 2º. Informe-Propuesta de la Asesoría Jurídica sobre Recurso de Reposición, contra Resolución de 29 de septiembre de 2015, Expediente 20/2015.
- 3º. Propuesta sobre ampliación de horario de cierre de establecimientos públicos con música en Navidad.
- 4º. Modificación de la fecha de cese de funcionaria interina para la ejecución del Programa Ley de Dependencia.
- 5º. Modificación de la fecha de cese del personal que ejecuta el Programa Ley de Dependencia.
- 6º. Prorroga de la vigencia de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos.
- 7º. Prorroga del personal que presta servicios en el Programa Zonas con Necesidades de Transformación Social.
- 8º. Reconocimiento de la obligación individualizada del abono del 24.04% de los importes dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico del mes de diciembre de 2012.
- 9º. Propuesta aprobación justificación subvenciones Pymes Urban.